

LA VANGUARDIA

Organo del Partido Civil del Guanacaste.

BISEMANAL POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I

LIBERIA, 28 DE JULIO DE 1901.

NUM. 40.

La Vanguardia.

EDITOR,

Daniel González S.

Cuerpo de Redactores y Cronistas

ADMINISTRADOR,

J. DEMETRIO CAAMAÑO.

AGRICULTURA

Mucho se habla en la prensa sobre este importantísimo ramo de la ciencia y todos á una reconocemos que el porvenir de nuestra patria se cifra en el desarrollo más ó menos grande que se le dé al cultivo de la tierra y sobre todo á la clase de labores á que nos dediquemos siguiendo para ello procedimientos que se ajusten á los principios científicos basados en la experiencia.

Nada, absolutamente nada se logrará conseguir de práctico en este asunto, si no se principia por el principio, como bien dijo el padre Martínez. Hay que dejarse de teorizar tanto, é irnos al grano, lo cual no se podrá hacer sin que empecemos por traer al país maestros agricultores, que vengan á establecer en cada capital de provincia una escuela agrícola, donde puedan formarse los jóvenes, y estudiar provechosamente, experimentando por sí mismos.

Es preciso, si se quiere el progreso material de la ciencia agronómica, que el Gobierno y los Municipios se decidan á favorecer la agricultura fundando escuelas especiales, para lo cual habrá necesidad de traer del extranjero por lo menos una docena de agri-

cultores competentes, y experimentados; hombres que estén al tanto del cultivo de todas las plantas; que conozcan el uso práctico de los instrumentos agrícolas y sepan distinguir la clase de cultivos que corresponden á cada localidad y puedan instruir y experimentar en compañía de sus alumnos, haciendo ensayos que pondrán á los estudiantes al corriente de los métodos prácticos que se necesitan emplear para emprender el cultivo de tal ó cual planta.

No necesitamos más que un campo de experiencias pues para teoría tenemos muchos libros que hablan extensamente sobre el asunto.

Mientras que no tengamos un Director competente que se ponga al frente de una escuela de agricultura nada avanzaremos. Buenos desco nos sobran, pero carecemos de los elementos indispensables para emprender nuestros estudios experimentales.

Los teóricos los tenemos y hasta catedráticos de agronomía, podíamos ser, pero cuando vamos á la práctica nos quedamos indecisos y no podemos salir de nuestras vacilaciones y dudas, pues la instrucción teórica es nula cuando no se la experimentado.

Cuantas veces vemos que un animal enfermo y no acertamos á intentar su curación pues desconocemos los síntomas de su enfermedad y no hemos visto prácticamente cómo se cura!

Nada: ó se hacen bien las cosas, procediendo con método, ó se hace silencio.—Pero eso de predicar, no conduce á un fin práctico.

En Costa Rica los hombres de capital é ilustración debieran ser los primeros en dar el ejemplo de cordura

dejando á un lado los asuntos políticos que no reportan ventajas á la nación y dedicarse á salvar la patria emprendiendo trabajos provechosos para su bienestar.

Aquí se organizan Clubs políticos con mucha facilidad, pero no se forman juntas agrícolas que serian á todas luces más útiles que aquéllos.

En vez de estar fraguando conspiraciones y viendo el modo de derrocar al Gobierno y apoderarse de las riendas del Estado, sería más propio que organizaran sus clubs para estudiar y poner en práctica los medios de enriquecer la Nación, desarrollando en gran escala la agricultura que entre nosotros apenas tiene vida, pues con la caída del café, la riqueza pública se vino al suelo y todos los males que nos están sobreviniendo se quieren atribuir á otras causas completamente extrañas, cuando en realidad están esas en la falta de sentido práctico y previsión de nuestros agricultores que sólo al cultivo del café dedicaron sus energías para venir luego á sufrir los tremendos golpes que hemos recibido con la baja del codiciado grano.

Dejemos de recriminar al Gobierno de los males que nos afligen; convenzámonos de que la principal causa de nuestros descalabros es la poca previsión y ningún esfuerzo hecho para trabajar en pró de nuestros caros intereses.

GIROS POSTALES.

Cada día se siente más la necesidad de conseguir en plaza papel moneda para hacer nuestras rentas de dinero á la capital de la Republica. En verdaderos aprietos nos hemos visto para

reunir la insignificante suma de 25 colones en billetes de banco por la verdadera escasez que hay aquí de medio circulante, y agotado éste, no vemos el medio de certificar ninguna suma que se nos ofrezca pagar en San José, pues los colones no se aceptan en el correo.

Qué hacer pues? Cómo allanamos esta dificultad?

Creemos que está en el deber del Supremo Gobierno facilitar los medios para que tanto el comercio como los particulares no sufran en sus intereses con el obstáculo en que hoy tropezamos. Tiene el Ejecutivo dos medios expeditos que puede utilizar para satisfacer nuestros deseos. Primeramente puede dar orden de que en las oficinas de Correo donde no hay servicio de giros postales se reciba oro, ó en su defecto, establecer el servicio de giros entre la Administración de Correos de esta y las de San José y Puntarenas. Para los giros que se envíen del interior contamos con una Administración de Rentas Nacionales en el Tempisque donde se podrán cambiar los giros que se expidan por las Administraciones de la Capital y Puntarenas. Es más fácil cambiar un giro en "El Tempisque", que verse obligado ó á no recibir el dinero ó á que el giro se extienda contra el Admor. de Puntarenas, como varias veces nos ha pasado, con motivo de que aquí se ha desentendido ese servicio, tan necesario como indispensable.

Otra de las reformas que conveniría que el Gobierno tomara en cuenta para auxiliar á los empleados de esta provincia, sería la de permitir que los giros expedidos por la Gobernación contra el Tesoro Nacional fueran cambiados en la Administración de Licores de "El Tempisque" y "La Mansión". No es preciso entrar en largas consideraciones sobre la importancia de una medida como la que indicamos, pues tanto los compradores de aguardiente como los particulares efectuarían fácilmente el cambio de sus libranzas sin necesidad de verse por el duro trance de pagar de un 2 á un 5 ó 6 más, que algunos caritativos comerciantes cobran por esa transacción.

Esperamos que el Gobierno no desatenderá nuestra muy justa y oportuna indicación que va en beneficio del comercio y los empleados de esta provincia.

NOTAS

SEPELIO



Con asistencia de las Directivas republicanas de San José, Cartago y Acajuela, y de don Salvador Villar y J. Antonio H. se verificó en San José el día de la candidatura Soto.

Nunca hemos creído, y la experiencia ha confirmado nuestra creencia, que don Bernardo tenga valor suficiente para enfrentarse á una situación difícil, y no es extraño, pues, que al ver las barbas de don Zenón, mecidas por las brisas del Atlántico, asegure las suyas con una renuncia irrevocable.

Sic transit gloria mundi!
Como nunca ha de faltar la nota cómica, tenemos á los republicanos de las Directivas, que están dando diente con diente, temerosos de un rapto, haciendo el papel del ciudadano Nerón de la Marsellesa, quien tosía fuerte y golpeaba el sable para disimular los temblores de su miedo.

Oramba, no les creíamos tan valientes! Y de Toño y Salvador, quien no hubiera dicho! Si no lo parecían!



EL Administrador de licores de "El Tempisque" señor José P. Porrás trata de desmentirnos por lo que dijimos en una de nuestras anteriores gacetillas. Sí, señor Porrás: el señor Sobrado el 1º de mayo entregó á U. 2000 litros de guaro; el dos del mismo, otros 2000; y el tres otros 2000, que U. recibió ante el guarda y otras personas. Ya se verá en la información que se sigue, el esclarecimiento de la verdad. Sólo podemos asegurar que antes de que el señor Sobrado comprara "El Tempisque" el aguardiente se sacaba del de

posito general y no había medio de constatar las partidas que se sacaban mientras que en la actualidad el licor se entrega medido para que si hubiere algún fraude, se note pronto.

Sabemos que el señor don Odilón Jiménez se arruinó en el negocio de "El Tempisque" y al señor Ruiz no le fué muy bien tampoco y en cambio...

El cuento es que don Federico no quiere arruinarse y por eso dió parte del robo que notó. Quién será el ladrón de *cususa!* La instrucción lo dirá.

HOMBRES ILUSTRES. Camino de la gloria van que vuelan los conspicuos representantes del partido republicano en San José, señores Salvador Villar y J. Antonio Alvarez Hurtado. Dichosos: ya se codean con los prohombres de la oposición y figuran como estrellas de primera magnitud entre los grandes ó ilustres cabecillas republicanos. Dichosos ellos: solo así pueden levantarse, estos jóvenes de temple y elevadas ideas y por ende, mártires de la libertad!! Cuánta cosa! Se acordarán de nosotros cuando lleguen al pináculo de la fama? Claro que no: ellos serán los connotados de la gloria y entonces tendrán para nosotros solo miradas de... condescendencia. Qué se ha de hacer!! El uno Gobernador; el otro, Inspector de Escuelas y el más menos portero de AMBOS PLANTELES.

MUCHA alharaca han armado los valientes periodistas de la oposición con la decisión de la Corte en el recurso de Hábeas Corpus interpuesto por don Florencio, para pedir la libertad de su hermano don Zenón.

La Corte por supuesto no estaba al tanto de los motivos que tuvo el Gobierno para darle el *pase libre* al esclarecido anciano de barba blanca y canosa que zarpó con rumbo á Venezuela.

El Congreso ha sancionado y aprobado el proceder del Ejecutivo declarando legal la expatriación del señor Castro.

Por nuestra parte, deseámosle á don Zenón feliz viaje y buena suerte.

HEMOS visto con verdadero agrado la explicación que dá el Doctor Ar-

varado en su importante trabajo publicado en "La República". Muy de acuerdo estamos con lo manifestado por el Doctor y así lo hemos dicho nosotros en este periódico.

Solamente los malagradecidos é ingratos se atreven á atacar al Doctor Alvarado, haciéndole cargos gratuitos é infundados. Todo estriba en que como no milita en las falanjes del repúblicanismo costarricense, sus enemigos políticos se valen de esta coyuntura para atacarlo, falseando la verdad.

RENUNCIA. Se dice que don Lucio de Avendaño renunció el puesto de Director de la Banda de esta ciudad. Ojalá que no se le aceptó esa renuncia pues persona tan competente como ésta no nos viene tan fácilmente. Lamentaríamos de veras que esto fuera cierto.

VISITADORES DE ESCUELAS
Cuándo llegarán á esta provincia los señores Visitadores de Escuelas que según aviso de la Inspección General, publicado en La Gaceta, debieron dar principio á sus tareas desde el 21 de junio pasado? Estamos ya á fines de julio y aún no tenemos noticias del paradero de esos señores. Se habrán extraviado en su largo viaje?

MISA DE ROGACIÓN
El 24 del presente hubo procesión y misa solemne en la ermita de "La Agonía". Tal vez nuestras preces llegarán al cielo y éste se apiade de los infortunios que han caído sobre esta ciudad.

TELEGRAFOS. Mejor informados, sabemos que no era cierto que la línea entre Santa Cruz y Filadelfia estuviera en mal estado. Lo que hubo fué que una persona vió el alambre despegado de unos postes y no se fijó en que el guarda lo estaba componiendo. Conste.

—DON Federico Sobrado. Este señor nos ha manifestado que pronto contestará al Amor de Licores de "El Tempisque" su luminoso artículo publicado en "La Florentina" n.º 641. Veremos qué paliza le dará el señor Sobrado á Porras.—La contestación

se publicará en "La República" periódico de gran circulación en esta provincia y la capital.

NO es cierto, como asegura "El Herald" que la Botica del Doctor Nobo está cerrada; infórmese mejor el diario josefino y sabrá que esa farmacia se abre todos los días y está á cargo del Doctor Peña que quedó encargado de administrarla durante la ausencia del señor Nobo.

QUIEBRA. Se susurra que un notable comerciante de esta ciudad se presentará pronto en quiebra. Dicen que está alistándose para dar el golpe. Será cierto?

—JEFE POLÍTICO. El actual Jefe Político de Nicoya don Fernando Berges es uno de los mejores servidores de la Provincia.—Muy contentos están en aquel Cantón con este activo empleado. Nos alegramos bastante.

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN
El señor Sobrado tiene en venta excelente material para la construcción de edificios. La madera que actualmente ha recibido, es de la mejor clase y se vende á precios sumamente baratos. Ahora es tiempo de que aprovechen la ocasión los que deseen edificar. Otra ganga como esta no la consiguen.

Correspondencia.

Agente Nicoya. Pronto le mandaremos los otros recibos. Escribanos especificando lo que recibió y qué debemos hacer.

L. Trujillo. Cañas. Recomiende á una persona de su confianza para que nos cobre los de Juntas é indíquenos Agente. Sus servicios fueron excelentes.

Agente de Puntarenas. Nuevamente exitamos su actividad. Esperamos ó los recibos de vuelta ó su importe. Quiere extracto del valor llevado personalmente por Ud?

Agente Sardinal. Usted ha ofrecido repetidas veces remitir el valor de los programas. Perdore que los mande los tiempos.

Agente Cañas Dulces. Exacta y cabal su cuenta de Mayo. Mil gracias

por su actividad y nuestro elogio para esos suscritores tan puntuales en su pago.

Agente Bagaces. Llegaron á su poder nuestros últimos recibos de La Cruz. Ninguna comunicación he llegado á tener de su muy estimable hermano. Por correo carta.

ADMINISTRACION

LA TIPOGRAFIA DE LIBERIA.

CASA DE DON NARCISO RUIZ.

SUSCRIPCIÓN

SUSCRIPCION POR UN MES ₡ 0.50
NUMERO SUELTO 0.10

Avisos y Remitidos.

PRECIO CONVENCIONAL.

—PAGO ANTICIPADO—

AGENTES

San José	Basilio Romero
Cartago	José Salazar
Limón	Zacarias Chevoz
Hetedia	Nicolás Cartín
Alajuela	José Salazar M.
Grecia	
San Ramón	Rafael Rodríguez
Palmares	Bernardo Sagot
Atenas	
Puntarenas	Benjamin Escalante
Esparta	Francisco J. Alvarado
Nicoya	Clemente C. Arias
Santa Cruz	Antenor Méndez
Bolsón	Recaredo Castro
Filadelfia	Juan B. Sierra
Palmira	Valentín Rocha
Sardinal	Benedicto Gutiérrez
Cañas	Ricardo Rodríguez
Las Juntas	Leonidas Trujillo
Bagaces	José Ocampo
La Cruz	Rafael Montero
Cañas Dulces	Carlos Quinto

J. R. MONTROYA.

SE HACE CARGO DE TODO LO CONCERNIENTE A CAÑERIA, HERRERIA Y HOJALATERIA.

Se garantiza el trabajo y puntualidad en todo.

Precios modicos

Liberia, Mayo de 1901

¡ Los chinos no harán

COMPETENCIA

La casa de Sobrado

VENDE CON GRAN REBAJA DE PRECIOS, POR MAYOR Y AL MENUDEO, LOS ARTICULOS SIGUIENTES:

Harina Corona á € 11.00 quintal; arroz Carolina primera á € 10.30 quintal; café, sal, azúcar; almidon Nicaragua; jabón negro en cajas de 48 y 64 barras; candelas Belmont etc. etc. Manila Sisal, alambre americano para cercas de 50 y 100 libras el rollo, pintura de aceite de linaza, papel de envolver, maizena, confites ingleses; galletas de varias clases etc. etc. Manteca en latas de cinco y veinticinco libras; aceite de comer, de almendras y castor; sardinas en tomates, en aceite y trufadas; ostiones, salmón Alaska, carne de buey, lengua de carnero, jamon del diablo, salsa inglesa legitima, petipois; uvas, melocotones, membrillo, cerezas, moras y jaleas de diversas clases. Ollas de hierro y cazuelas, baldes de varios tamaños; escobas de mimbre; y loza esmaltada, sillas y mecedoras de nogal; pollo y pavo en latas, mantequilla, aceitunas, encurtidos, etc. zinc acanalado; canales y caballetes de zinc. Guitarras españolas, rifles ó escopetas de caza de uno y dos cañones. Cognac Biscuit, tres estrellas á € 4.00 botella, Coñac Jules Robins; vino moscatel, Málaga, oporto, Jeréz, Gilby y San Rafael. Vermouth francés é italiano, Amer Picon, Chartreuse, Crema de Cacao, Ron negrita y jamaica; Anis Carabanchel, Biter, Cerveza negra y blanca leona.

En tejidos y otros artículos hay un gran surtido, lo mismo que de ropa hecha para hombre y niños; calzada; zapatones. Gasas á 10 y 15 centimos vara. Pañuelos de seda bordados y camisones para señora. Camisas aplanchadas para hombres á precios baratísimos.

AGUA DE JANOS LEGÍTIMA Á 80 CENTIMOS BOTELLA

Mas barato que esta casa nadie.....

QUIEN QUIERA CONVENCERSE OCURRA Á COMPRAR.

Gran depósito de maderas.

En la hacienda "EL TEMPISQUE"; en el se encuentran reglas, reglones, alfajias, tablas, tabloncillos y tablones, de cedro, pochote, genisaro, guanacaste y otras maderas fuertes. Los precios estan al alcance de las clases más pobres las que con esta nueva comodidad podrán construir con más facilidad y baratura.

LOS PEDIDOS DEBEN DIRIGIRSE AL TEMPISQUE.

EL NUEVO MUNDO

LIBERIA.—COSTA RICA.

Este conocido establecimiento pone á disposición de sus favorecedores un nuevo y completo surtido de abarrotes y licores, que le acaba de llegar de ESTADOS UNIDOS Y EUROPA,

PRONTITUD Y ESMERO EN EL DESPACHO:

COMPRAMOS Á PRECIOS ESCANDALOSOS:

HULE, CUEROS Y PIELES DE VENADO.

OCURRID! OCURRID!

ANDRES SANDOVAL Y SOBRINO.

SALVADOR VILLALOBOS.

OFRECE AL PÚBLICO TRABAJO ESMERADO EN SU TALLER DE ZAPATERÍA, COMPRADO AL GENERAL LEOCADIO MORALES.

Precios sin competencia,

PERO AL CONTADO.

RECIBE ORDENES EN SU CASA DE HABITACIÓN, FRENTE Á LA PORTADA DE JOSEFINA CAÑAS.

Liberia, 12 de Mayo de 1901.

Botica La Flor de Lis.

Las medicinas en este establecimiento se RENEVAN mensualmente, lo que constituye una GARANTIA para el consumidor pues siempre encuentra drogas FRESCAS.

Se acaba de recibir un buen surtido de medicinas de patente entre las que sobresale el MARAVILLOSO VINO TONICO WINTERSMITH contra toda clase de calenturas; UN SOLO FRASCO CURA el caso más REBELDE de TERCIANAS.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS.

EL PROPIETARIO, JOSÉ OCAMPO.

BAGACES, COSTA RICA.

AVISO.

Teniendo que separarme de esta ciudad, suplico á todas las personas que tengan cuentas pendientes en mi casa de comercio se sirvan pasar á cancelarlas en toda esta semana próxima; y el que así no lo hiciere, muy á mi pesar publicaré en "La Vanguardia" su nombre y apellido como moroso. Entenderse con don Santiago Zúñiga.

ANTONIO BECHARA.

Liberia, 4 de Marzo de 1901.

TIPOGRAFIA DE "LIBERIA."